

Alventosa - López estudio jurídico

Valencia, 7 de septiembre de 2020.

OBJETO: REANUDACIÓN PLAZOS DEL PROCESO ELECTORAL PARA LA RENOVACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACIÓN.

Mediante el presente informe paso a detallar los plazos que deben tenerse en cuenta para continuar con el calendario del proceso electoral, debiendo aclarar lo siguiente:

a) Todos los plazos relativos al proceso electoral se contabilizan en días naturales (es decir, no se descuentan los fines de semana ni tampoco los días festivos).

b) Con respecto a los plazos o fases que ya hubieren transcurrido, antes de declararse la suspensión (con motivo de la pandemia), se mantendrán los mismos, de forma que se continuará con los plazos o trámites que no hubieran transcurrido. Es decir, se continuará con total normalidad con el proceso electoral, sin necesidad de reiterar los plazos transcurridos y los trámites efectuados.

En cuanto al CALENDARIO ELECTORAL y los plazos previstos (CONTADOS EN DÍAS NATURALES) señalar lo siguiente:

1º.- Cuando se decretó el estado de alarma 14-03-2020, el proceso electoral se encontraba en la fase de *“PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS”*. De este plazo quedan **13 días para la presentación de candidaturas.**

2º.- Posteriormente, quedaban **otros 15 días para la “DIFUSIÓN DE CANDIDATURAS Y PROGRAMAS”**.

3º.- Finalizado la anterior fase, dentro de los diez días se podrá fijar la fecha de celebración de las votaciones en la sede de la Federación.

4º.- En resumen, del periodo electoral que se inició quedarán 38 días de tramitación.

abogados - procuradores

C/ Luis García-Berlanga nº 9, 3º, 11ª
Valencia 46023
Tel. 963 222 747 - Fax: 963 511 120

E-mail: luis.alventosa@icav.es
E-mail: miariamlo@icpv.es
Web: www.alventosalopezestudiojuridico.es

Alventosa - López estudio jurídico

EL CALENDARIO ELECTORAL SERÁ EL SIGUIENTE:

1º.- ***“PLAZO PARA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS”***.

Desde el día 10-09-2020 al 19-09-2020 (ambos inclusive)

2º.- ***“PLAZO DIFUSIÓN DE CANDIDATURAS Y PROGRAMAS”***.

Desde el día 20-09-2020 al 04-10-2020 (ambos inclusive)

3º.- ***FECHA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS VOTACIONES EN LA SEDE DE LA FEDERACIÓN***. Será el miércoles 14 de octubre de 2020.

Atentamente:



**Fdo.: Luis Alventosa del Río.
Abogado, Colegiado nº 5518.**

abogados - procuradores

C/ Luis García-Berlanga nº 9, 3º, 11ª
Valencia 46023
Tel. 963 222 747 - Fax: 963 511 120

E-mail: luis.alventosa@icav.es
E-mail: miariamlo@icpv.es
Web: www.alventosalopezestudiojuridico.es